



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009315-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuándo se va a resolver el acceso al Grado I de la carrera profesional al personal interino de larga duración y a las causas de que no haya sido resuelto en el plazo previsto en la Resolución del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, de 6 de octubre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 4 de junio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008418, PE/008569, PE/008691, PE/008719, PE/008720, PE/008725, PE/008735, PE/008737 a PE/008740, PE/008757 a PE/008760, PE/008791, PE/008796, PE/008797, PE/008806, PE/008812, PE/008837, PE/008854, PE/008869, PE/008872, PE/008897, PE/008916, PE/008918, PE/008919, PE/008921, PE/008924, PE/008925, PE/008937, PE/008938, PE/008940, PE/008945 a PE/008955, PE/008959, PE/008981 a PE/008985, PE/009028, PE/009032, PE/009034, PE/009038, PE/009039, PE/009043, PE/009050, PE/009056 a PE/009065, PE/009267, PE/009268, PE/009271 a PE/009273, PE/009277, PE/009287 a PE/009293, PE/009298, PE/009305, PE/009306, PE/009309 a PE/009324, PE/009326 a PE/009346, PE/009351 a PE/009353, PE/009356 a PE/009361, PE/009378, PE/009379, PE/009382 a PE/009387 y PE/009440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909315, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, en relación a cuando se va a resolver el acceso al Grado I de la carrera profesional al personal interino de larga duración y cuales son las causas de no haberlo resuelto en el plazo previsto.

El 31 de mayo de 2018 se ha publicado la RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que se acuerda el inicio de la fase de autoevaluación de méritos curriculares correspondiente a la convocatoria de acceso al grado I de carrera profesional, para el personal interino de larga duración, convocada mediante Resolución de 6 de octubre de 2017.

Las causas que han motivado la demora en la resolución del acceso al Grado I de la carrera profesional para el personal interino de larga duración correspondiente al



año 2010 vienen dadas por el gran número de solicitudes recibidas, que se ha incrementado un 221 % con respecto a la convocatoria de 2015 y las modificaciones efectuadas en la aplicación de registro de los documentos, SIRCYL, toda vez que las solicitudes, así como las alegaciones, la documentación que anexan a estos listados provisionales y que llegan a la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, tiene que comprobarse su recepción y todos los archivos adjuntos y proceder a remitirlo a los puntos de gestión periférica de cada centro correspondiente, que son los que ratifican y tramitan las solicitudes. Además, la empresa gestora actual de la aplicación SIRCYL, ha tenido que empezar el desarrollo y la aplicación desde el inicio, lo que ha supuesto un retraso en el tratamiento de los datos.

Valladolid, 22 de junio de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.